

1863

C-156

D. Industria y Arte

n. 5

Comision de Marmoles.

Exmo. Sr.

Acto continuo de
recibir el atento oficio
de la Sociedad fha
3 de Marzo, por el q.
se indica otro de
igual fecha para el
Sr. Gobernador Civil de
la provincia, con el
objeto de que esta Co-
mision se pudiese de
acuerdo con aquellas
dependencias, para au-
mentar lo posible el

catálogo de las mues-
tras de jarros del an-
tiguo Reino de Valencia
que posee la Corpora-
cion, supuesto las no-
ticias particulares que
se tenían de las dili-
gencias de que para
reunir una colección
de las de la provincia
se ocupaba aquella
superior autoridad, el
que suscribe acompaña-
do del Sr. D. Baltasar
Lettier, nos personamos
á aquellas dependencias,
las que encontramos
sumamente dispuestas

Exmo. Sr.

Comision de mármoles

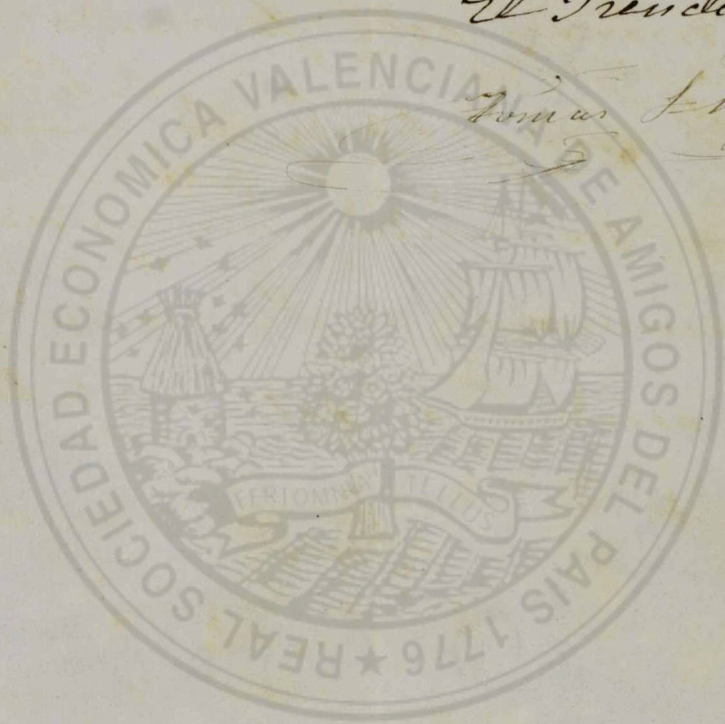
Descon esta Comi
sion de engrandecer la
la coleccion de muestras
de jaspes que posee la
Sociedad y teniendo in
dicios que por el Gobier
no Civil se esta' reu
niendo una nueva co
leccion de aquellos ob
jetos en que abunda
tanto nuestra provin
cia y conceptuando la
especial eficacia de las
superiores ordenes para

llevar á cabo aquel pensamiento, cree de ber decir á la Soie dad que conviene se dirija á aquella su perior Autoridad, su plicandola se sirva dirigir á la Corpora cion un tanto de aque llas sumas con obje to de colocarlas en su gabinete.

La comision se li songea tendrá buenas acogida aquella pe ticion y por ella aconseja á la Corpora

cion que así lo veri
figue
Dios que a' N. m. a.
Val. 24 de Feb. 1863
El Presidente

Tomás J. Guindon



Como Soc. Director de esta Sociedad

Comision especial de
Apártnos les.

Exmo. Sr.

Constituida esta Com.
en el día de hoy a con-
secuencia del oficio de
P.E. del 13 del act., pro-
cedió a la elecion de
cargos resultando elegi-
do presidente el que
suscribe y secretario D.
Antonio M.^o Goulta

Al propio tiempo acon-
do manifestar a P.E. que
desde hoy dará principio
a los trabajos segun los
decretos de esta Sociedad

Lo que tengo el
honor de participar
a V.E. d los efectos con-
signiastes.

Dios que a V.E. m. a.
Valencia 20 de Feb. 1863

Tomás F. Puigidaños

Quedo Sr. Director de esta Sociedad

Exmo. Sor. = Una de las ricas preciosidades en que abunda el suelo del antiguo Reino de Valencia es el gran caudal que atesoran sus montañas, compuestos de finisimos y variados jaspe, cuya riqueza es inmensa comparada con la de otras provincias de España, y de cuyas muestras posee algunas la Sociedad, faltando ya hoy algo que agregar de lo últimamente descubierto. = La presentación y colección de aquellas no solo hace ver la riqueza del país sino que puede y debe contribuir a su consumo, si se halla al alcance del conocimiento de la industria en la construcción de edificios y otras aplicaciones. = La Sociedad tiene acordado

haga la clasificación de aquellas muestras
la Comisión de Ciencias. Creo que nada
mas acertado que aquel acuerdo en el orden
científico; pero además precisa en el indus-
trial una clasificación, para que sea con-
viniente este también al alcance del inte-
rés individual. = Tengo el honor de pedir
á la Sociedad que sin perjuicio del catálogo
análisis, orden geológico y demás circuns-
tancias propias de la ciencia, se clasifiquen
las referidas muestras en el orden indus-
trial, y se adquirieran otras de que pueda ca-
recerse no precisamente de esta provincia
sino de todo el antiguo Reino de Valencia
que forma el suelo Valenciano, y para
esta distinta clasificación se nombre una
comisión especial, que acompañada de ar-
tistas inteligentes y prácticos en el terreno

la lleve á cabo, como puede hacerse sin gravar
los fondos de la Sociedad, colocando en nuestro
gabinete la colección expresando en cada una
de ellas por medio de etiquetas o con el ausi-
lio que por quien oportuno, 1.º un número de
orden, 2.º el término de la población donde
se encuentran, 3.º la distancia que media entre
el pueblo y la orilla del mar por nuestro
muelle! — Creo que la Sociedad accederá á esta
petición que envuelve la ostentación mineraló-
gica de nuestro suelo en esta parte y aprove-
chamiento para la industria Valenciana. *Engr. 1862*
de 2/63. = como Sr. = Ant.º M. Goula! "

Es copia
El Secr.º gral.
Enrique Márquez
J. J.



El Sr. Gobernador
de la Provincia con fecha
24 del mes pp.^{to} dice a
esta Sociedad lo que co-
pio.

„Para poder facilitar
la adquisición de ejem-
plares de los mármoles
y jaspes de esta provin-
cia y remitirlos exen-
dia a la exposición
universal de Londres,
conforme a los deseos
manifestados por el
Gobierno de S. M., he

de merecer que era Social,
dual, de que es digna pro-
siente, me proporcion-
ne un catálogo de
las que posee en su
gabinete, su clara, co-
lor si puede ser, y
punto de esta provin-
cia donde se halle la
santora, y mediante á
lo apremiante del tiem-
po desearia obtener
dichas noticias para el
2 del año próximo si
no pudiera ser antes."

Lo que por acuer-
do del Excmo Sr. Di

D. Baltasar Lettier

D. José Monerob

D. José Arigo

D. Ant.^o M.^o Goulé

El Excmo. Sr. Director
ha nombrado á D. J.^a
que en union de los Sres.
notados al márgen forma
la comision especial q.
ha de entender en el
arreglo y clarificacion
de los marmoles de esta
provincia, segun lo pro-
puesto por el D. Ant.^o
M.^o Goulé y aceptado
por la Sociedad en sesion
de 4 del actual; y como
D. J. es el socio mas antiguo
de los nombrados le in-
cluyo copia de la pro-

posición presentada, es-
perando se seroini dis-
poner se rema y cons-
tituya la comision in-
dicada á fin de que
pueda dar principio á
sus trabajos.

Lo que participo
á V. para su consui-
minto y efectos conui-
nientes.

Dios que á V. m. a.
Sal. 13 de Febrer. 1863.

El Secret.º gral
Enrique Márquez

Mr. D. Bonifacio Lopez Enquidanos

a acceder a' los deseos
de la Sociedad, remitiendo
en su día un duplica
do de lo que consignare
ra, para aumentar el
numero de la Sociedad;
pero todavia lo concep
tuan aquellos prematuros,
pues están en la busca
de aquellos objetos, y aun
cuando poseen algun nú
mero de muestras, no
es el que se proponen, por
lo mismo precisa co
perar lo suficiente pi
ello. Esto no obstante
y como quiera que
la Sociedad carece hoy

de la coordinación de
las muestras que posea,
pueden a un ver com-
dinarse estas, sin per-
juicio del resultado q.
diere en adelante otras
jerciones.

Dios que a E. m. a. Ma-
lencia 8 de Junio 1863
El Presidente

Tomás delgado

Exmo. Sr. Director de esta Sociedad